



AYUNTAMIENTO de ARROYO DEL OJANCO (Jaén).-

BANDO

D^a. ADOLFINA MILLAN MARTINEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DEL OJANCO.

HACE SABER:

QUE PRÓXIMAMENTE SE PONDRÁ EN FUNCIONAMIENTO LA PISCINA MUNICIPAL, LA ESCUELA DE VERANO Y EL CAMPUS DEPORTIVO.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS, LA CONVOCATORIA DE LOS SIGUIENTES PUESTOS VACANTES DE CARÁCTER TEMPORAL:

-6 PLAZAS MONITORES/AS PISCINA MUNICIPAL.

-2 PLAZAS MONITORES/AS LUDOTECA.

-2 PLAZAS MONITORES/AS CAMPUS DEPORTIVO.

LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EN LAS QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS, ASÍ COMO EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EL MODELO DE SOLICITUD, ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS/AS EN EL REGISTRO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROYO DEL OJANCO.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS SERÁ EL SIGUIENTE:

DESDE EL 15 AL 24 DE JUNIO AMBOS INCLUSIVE.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA EL GENERAL CONOCIMIENTO.

ARROYO DEL OJANCO A 14 DE JUNIO DE 2023.

LA ALCALDESA

ADOLFINA MILLAN MARTÍNEZ

Código Seguro de Verificación	IV7OYLX7AD5S5OV3ZU4EJ5CX4E	Fecha	14/06/2023 10:10:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADOLFINA MILLAN MARTINEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7OYLX7AD5S5OV3ZU4EJ5CX4E	Página	1/1

